Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

Don Andres de Zespedes SS.no maior delos Hijos dalgo dela Audienzia y Chanzilleria del Rey nro. Señor que esta y Reside enla Ziudad de Granada, Zerttifico que antte los Señores Alcaldes delos hijos dalgo della se presentto Una pettizion que Suttenen y el del auto en subista y delos ynstrumenttos Con ella presentados, pr. dichos Señores Probeido es el Sigtte

M. P. S.or Sevasttian del Aguila en nombre del Conzejo Justizia y Regimientto dela Villa de Bullas Antte V.A. como mas aya Lugar = Digo que en el dia Veintte y Uno prossimo pasado se requirio a dicho Conzejo Con Una Vra. Real probizion despachada a Don Anttonio Fernandez Capel Vezino y hazendado en dha Villa por la que se manda que mi partte en Conformidad dela posezion de hijo dalgo que el referido attenido enla Villa de Carabaca de su comarca le continue y manttenga enla misma